

general de largo alcance" (elevación general del nivel de empleo) frente a la "amenaza inmediata del interés particular" (riesgo de desempleo). A estas actitudes específicas debidas a la posición de unos y otros, hay que sumar la colaboración o la oposición general de los valores sociales al cambio técnico; así, Sawyer mostró que el aprecio de viejas costumbres, productos cualidades y métodos y la desaprobación hacia la producción en serie han impedido que Francia se beneficie de muchos descubrimientos técnicos que se le deben. En un nivel intermedio entre el que corresponde a los grupos patronales y de empleados y el general de una sociedad y sus matrices axiológicas, importa considerar las resistencias opuestas a la innovación técnica por el inmovilismo orgánico de la empresa: en efecto, por lo general, las innovadoras son las empresas llegadas al campo industrial.

Una vez tomada la decisión de innovar, importa considerar no sólo la influencia general sobre la sociedad, la familia, el arte, la política, etc., sino la que se ejerce a corto plazo sobre esa sociedad en miniatura que es la fábrica: aumento en la satisfacción que el individuo obtiene de su empleo y de la significación social que le adjudica; aumento o disminución de las resistencias a nuevos cambios...

CASSIDY, S. y VERDET, P., "Etat de la Recherche Sociologique aux Etats Unis." *Economie & Humanisme*. XIII Année. N° 87. septembre-octobre, 1954.

Los sociólogos americanos proceden de los campos más diversos, pero tienen ciertas características comunes, entre las que se cuentan el eclecticismo, la desconianza por cuanto no se prueba obje-

tivamente, la obediencia a los hechos y la preferencia por la inducción empirista. En el plano de las ideas, según afirman los autores, la sociología norteamericana es tributaria de Europa en diversas formas, pero existen ciertos esfuerzos originales relacionados principalmente con problemas de personalidad, civilización y estructura social que, son, sin embargo, excepcionales y fragmentarios constituidos por investigaciones parciales que no llegan a sintetizarse y que se realizan sin que los investigadores se vinculen entre sí. A pesar de esfuerzos loables, el objeto formal de la sociología está mal delimitado y los problemas no se enfocan desde el mismo punto de mira, lo que hace que los resultados sean heterogéneos y extremadamente parciales. Hay entre los sociólogos norteamericanos quienes estiman que la sociología es una ciencia y quienes piensan que es un arte, lo que lleva a algunos a establecer la necesidad de traducir todo en lenguaje matemático y al extremo de querer cuantificar lo incuantificable, y a otros, a requerir de un espíritu de finura. Entre ambos campos, un tercer grupo pide prestado, de unos, el respeto por lo humano, y a otros la preocupación por el rigor. Entre las técnicas empleadas destacan la encuesta, la observación y los documentos; con respecto a la observación se ha subrayado la importancia de entrar a participar en la vida de un grupo y convertirse en uno de sus miembros, existiendo además la observación en equipo que implica repartición de tareas y unidad de puntos de vista, pero para la cual la interpretación resulta difícil. Se ha destacado asimismo la importancia en los documentos, de las formas de expresión, del lenguaje empleado, etc., que resultan medios valiosos para descubrir relaciones humanas, pero de nuevo, la interpretación hace renacer las discusiones.

De este modo, consideran los autores que hay una riqueza de la sociología americana en cuanto a su acumulación de datos y una pobreza en cuanto falta la síntesis: ha conocido las ventajas de la humildad al ser predominantemente empírica, pero esto la deja librada a los peligros de la incertidumbre. El problema de la sociología plantea asimismo el de la posibilidad de un nuevo humanismo que tenga un fuerte matiz sociológico.

DEL VECCHIO, GIORGIO:  
"Sulla Universalità del Pensiero di Dante" *Rivista Internazionale di Filosofia del Diritto*. Anno 1953. Fasc. I.

Dante cuenta —¡cómo si no bastara a su gloria la *Commedia!*— como *ópera máxima*, la *Monarchia* y el *Convivio* en los cuales se patentiza la universalidad de su pensamiento que considera como el fin más alto que Dios asignara a la humanidad, el de la plena realización de la potencia intelectual en la teoría y en la práctica, en intensión y en extensión, y en los que resulta evidente que dicha finalidad no puede ser logro ni del hombre aislado, ni de las comunidades particulares.

Alcanzar el más alto logro humano, requiere la unidad concebida como universalidad que, para ser efectiva, precisa de un mando único, de donde su concepción de una monarquía o imperio universal centrada en Roma —ciudad santa, cuyo nombre no duda en tomar sinónimo de paraíso—, y que sea algo más que un Estado para convertirse en la misma civilización humana universalmente concebida.

Idea de universalidad que se compagina bien con sus esfuerzos hacia la unidad de la lengua italiana ya que,

de esta forma Italia surge ante sus ojos con las formas de una nación más que con las de un Estado; sociológica y espiritual más que políticamente configurada. Sin embargo, la fuerza de su pensamiento —reconocida particularmente por Mazzini— estimula y guía a los forjadores de la unidad política de Italia que, al decir de Del Vecchio, no quiere ni puede ser en el presente la capital del mundo, pero que puede y quiere afirmar el vínculo de la fraternidad humana y de la autoridad que la garantice.

DEL VECCHIO, GIORGIO:  
"La Unidad del Espíritu Humano como base para el Estudio Comparativo del Derecho". Versión española de Eustaquio Galán y Gutiérrez. *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*. Madrid. Noviembre de 1953.

Fraternidad fincada en una comunidad de conciencia moral y jurídica parece ser la clase ofrecida por Del Vecchio para la salvación de la humanidad. Implica esto un estudio comparado del Derecho, y en éste, a su vez, la aceptación del principio de unidad real del espíritu humano, ya que, fuera de ese marco, ni las instituciones jurídicas ni las sociales en general son comparables, pues la comparación exige una parcial homogeneidad sin la cual es imposible de realizar.

El Derecho es noción que el espíritu extrae de sí mismo, que se da indefectiblemente en toda sociedad, presentándose como coordinación en el obrar, como limitación del obrar recíproco, como correlación de derechos y obligaciones; concepto formal suficientemente amplio como para abarcar muy variadas ma-